

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PSETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

DRAGON

Chanclos de goma
La única marca doble reforzada

Asuntos del día

Dicen que el señor Navarro Reverter se propone, entre otras cosas, operar sobre la moneda, devolviendo a la circulación el oro acuñado que ha desaparecido para ocultarse en el extranjero y también en el fondo de las cajas de caudales y tal cual arca viija de típica construcción española.

Ya el señor Navarro Reverter, en su etapa ministerial de 1896, se familiarizó con el áureo metal y acuñó las preciadas monedas de cien pesetas, llamadas vulgarmente *onzas* que circularon próximamente tres días, circular se pudo llamar a la persecución de que fueron objeto. Desde aquella fecha se reanuda la tradición de considerar a la moneda de oro como una alhaja que muchos compran y guardan para lucirla como arras onerosas; para los más la moneda de oro es una abstracción puramente financiera; en la realidad no ha existido.

Ojalá el señor Navarro Reverter acierte, pero ya veremos como no sucede así.

Por cierto, que suele ser frecuente que nuestros conspicuos alumbren a última hora sus más felices concepciones.

Tres años llevan los liberales en el poder y no han podido faltar más pronto a su deber de promulgar anualmente la ley económica. Desde hace diez meses pudo el actual ministro presentar sus planes financieros integrando el presupuesto, y ahí están recién leídos en el Congreso.

La generalidad del país imagina que el Gobierno liberal subvierte el orden de su programa, pues que reformas tan seductoras como las referentes al patrón oro, y en general todo el plan financiero del señor Navarro Reverter, debieron ser tema preferente de discusión, dejando para último lugar, para la hora de caer, proyectos como la supresión del impuesto de consumos, inútil para los obreros, gravoso para las clases todas del país, y mortal para el buen orden de los servicios humanos.

Afortunadamente se impone el buen sentido y al amparo de la facultad para restablecer el tributo se exigen cuatro quintas partes de Ayuntamientos; único modo de poder esperar con salud a que las reformas tributarias del señor Navarro Reverter prosperen bajo la protección del Gobierno que lo sea en 1916, porque por ahora nos parece que no hay tiempo.

¡Lástima de no haberlo pensado antes!

Nuestro colega «El Liberal» ha comenzado una campaña para demostrar el error del Tribunal Supremo en la sentencia ya famosa que condenó al

colega a indemnizar subsidiariamente con treinta mil duros el daño moral causado a una señorita por una noticia falsa en que se la imputaba un hecho deshonesto.

El estimado periódico afirma que copió la información de otro periódico, pero calla que no expresó que fuera copiada sino que la publicó como de su propio corresponsal. Lo que no necesitaba decir es que no pretendió injuriar a la señorita, porque las nobles tradiciones del reputado periódico excusan toda explicación. Precisamente por eso no se persiguió el delito de injuria sino el daño civil.

Sea de ello lo que quiera, sorprendenos únicamente que se hable a todas horas con encomio de las leyes inglesas y ahora se impute la comisión de un arcaísmo al tribunal sentenciador, sin acaso saber cómo ha sido planteado y defendido el pleito. Únicamente es de recordar que de las liberales leyes de Inglaterra y Norte de América, viene la indemnización a todo pasto cuando el daño se produce en cualquier orden.

La sentencia del Supremo es y será discutida; quizá por el pronto cause pavor al periodista y aun impedirá muchas veces dirigir un periódico en tanto las costumbres de la prensa sean lo que hoy son; pero al propio tiempo servirá de entrenamiento al inmoderado afán de la información en que se sacrifica la verdad a la prontitud y al efectismo, y los actuales usos desaparecen, con ventaja para la prensa, que a su vez encontrará en el tribunal absolución para demandas sobre actos en que haya el periodista observado la diligencia debida en relación con la peculiarísima función del periódico moderno.

Para verdades el tiempo.

El ferrocarril de Segovia a Burgos

El concejal conservador señor Cáceres, se hizo cargo anoche, en la sesión del Ayuntamiento, de las excitaciones que días atrás hacía El Adelantado a fin de que aprovechando la ocasión en que ha de ser discutido el proyecto de ferrocarriles complementarios se ponga en juego toda la influencia y se lleven hasta donde sea preciso los adelantos de esa provincia, de que sea aprobado el trazado del ferrocarril Segovia a Burgos, por Aranda.

El Ayuntamiento de la capital, tiene designada una comisión, que en caso preciso, se uniría a las que nombren otros organismos.

Suponemos que la comisión ejecutiva, donde se han hecho los trabajos preliminares del trazado, y los pueblos interesados en la construcción de esta línea férrea, no se mostrarán indiferentes en estos momentos en que, por la oposición que se hace al proyecto de construcción de uno de los ferrocarriles que figuran en el plan del Gobierno, pudiera ser retirado aquél.

La Diputación provincial de Burgos y las demás entidades de aquella provincia han comenzado sus gestiones para que por sus diputados no se pongan dificultades a la aprobación del proyecto.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Matrimonios.—Real licencia para que lo pueda contraer el segundo teniente (escala reserva) don Juan Escudero Coronado.

Personal del material de Artillería

Ascensos.—Auxiliar mayor, don Juan Casola Durán.

A idem principal, don Francisco Rubio Pando.

A idem de primera clase don Juan Rosado Báez.

A idem de segunda idem, don Juan Fernández de Amo.

Aranda de Duero

Las ferias de la Concepción

Con un tiempo poco favorable por el excesivo frío que reina, se están celebrando las ferias de la Inmaculada, habiendo empesado las transacciones en el ferial.

El cine que funciona en la Plaza Mayor, reúne las debidas condiciones de seguridad; no así el teatro, que ha sido clausurado en virtud de informe de la Junta.

—Ha tomado posesión de su destino en este puesto de la Guardia civil, el capitán don Clemente López Pardo,

Corresponsal.

11 Diciembre 1912.

Real orden de interés

Para pedir al Estado auxilios, premios y subvenciones

A fin de que la concesión de los créditos consignados en el presupuesto de Fomento para auxilios, premios y subvenciones con destino a Exposiciones, Concursos, Certámenes y demás fines que en los respectivos conceptos se expresan, reúna el acierto y prestigio que el país proclama unánimemente, necesario es conocer bien el mérito y la virtualidad del esfuerzo que se premia y elegir cuidadosamente las entidades que mejor merezcan ser señaladas como modelo por la intensidad de la labor que realicen, y a este objeto, de conformidad con lo propuesto por la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, ha tenido a bien disponer que las subvenciones a Exposiciones, Concursos ó Certámenes de carácter agrícola y pecuario, industrial ó comercial y

concesión de premios a obreros y agricultores, solamente podrán solicitarse por las Corporaciones provinciales, municipales ó Asociaciones a las que por Real orden se haya concedido carácter oficial, debiendo acompañarse a las instancias copia de la citada Real orden, certificación del acuerdo de la Corporación ó Asociación relativo a la Exposición, Concurso, Certamen ó concesión de premios y necesidad de la subvención, programas ó presupuesto de gastos de aquéllos y éstos.

Los billetes de Navidad

Se da orden a los administradores de loterías para que recojan los billetes de Navidad que estén en poder de los revendedores.

La orden ha sido dada por las quejas del público al no encontrar billetes en las administraciones.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

A las siete y cuatro la abre el alcalde señor Zúñiga, hallándose presentes los concejales señores Bravo, Grimau, Escorial, Herrero, Guajardo, Arango, Larios, Sancho, Cáceres, Lozano, Carretero, Ramírez, Well y Tablada.

Fallecimiento

Don Ramón Martínez Estévez, participa el fallecimiento de su padre don José María Martínez, profesor de esgrima y gimnasia de las escuelas municipales.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento y que se comunique el pésame a la familia.

El mismo señor Martínez Estévez manifiesta que toma a su cargo la dirección del gimnasio que su difunto padre poseía en la plaza de San Martín y solicita que el Ayuntamiento continúe subvencionándole con dicho carácter de gimnasio municipal. Así queda acordado.

Jubilación de un sereno

El sereno Matías Martín Aragoneses dirige instancia solicitando se le jubile a partir de Enero próximo, por padecer sordera, muy acentuada desde hace poco tiempo.

Se designa a los médicos de la Beneficencia municipal señores Gil Terradillos y Sanz para que le reconozcan previamente.

La Gota de leche

El médico de esta capital don Leopoldo Moreno, dirige oficio exponiendo su pro-

pósito de fundar en Segovia la benéfica institución «Gota de leche» y que precisa conocer si el Ayuntamiento contribuiría a su sostenimiento con alguna cantidad.

Después de breve discusión, en la que tomaron parte casi todos los concejales, enalteciendo la obra y al señor Moreno, se acordó contribuir con 500 pesetas, anuales, que se consignarán en el próximo presupuesto.

Exención de impuesto

Don Arcadio Gómez Thomas, primer teniente, encargado de la sección de tropa de la Academia de Artillería, interseca se exima del impuesto de consumos a la carne de los dos becerros que se sacrificaron en lidia la víspera de Santa Bárbara.

Se aprueba el informe de la Comisión, que concede la exención a uno de los becerros, cuya carne consumió dicha sección de tropa de la Academia, y no al otro, porque se vendió al público.

Préstamos del Pósito

La secretaria, al dar cuenta de que hay varias instancias de agricultores, solicitando préstamos del Pósito, propone que se solicite de la Delegación Regia la competente autorización para repartir 40.325 pesetas, que existen en fondos de dichos Pósitos.

Así se acuerda.

Derechos pasivos

Antonina Arevalillo, viuda del dependiente de consumos Genaro Gerónimo, solicita se le conceda alguna pensión de viudedad.

Se acuerda concederla por una sola vez y en concepto de socorros para lutos la cantidad de 150 pesetas.

También se da cuenta de otra instancia que presentó, antes de fallecer, doña Juliana Martínez, viuda de don Julián Olmos, solicitando pensión.

Se acuerda pagar algunas cuentas pendientes del entierro del señor Olmos y de su esposa.

Obras

Se concede la autorización que solicita don Pedro Rosillo, industrial de esta capital para abrir un hueco de escarapate en su casa de la calle de San Juan, número 7.

A instancia de don Mariano Rosillo, propietario de la casa a que está adosada la fuente del Salón, cuya casa dice sufre grandes perjuicios por la humedad que constantemente se conserva, a causa de la forma anómala de verter dicha fuente por su construcción irregular, se acuerda sea retirada la misma hasta el sitio donde no cause perjuicio al edificio del señor Rosillo ni a ninguno otro.

Sebastián se preguntaba si el reconocimiento no podía ser un pretexto que salvase la distancia de la cuna; y al proponerse este problema, pasaba precisamente por el valle de Ousancin que conducía a Hautmont.

De repente detuvo bruscamente su caballo que se encabritó bajo la presión del bocado.

Sebastián acababa de recordar el ramillete de rosas cuyo perfume había estado aspirando Berta, y que a consecuencia del incidente del general, había quedado abandonado en la mesa bajo el empujamiento.

Apenas este recuerdo surgió en su mente, el joven oficial sintió el imperioso deseo de aspirar el mismo perfume, de poseer el ramillete.

Al día siguiente cuando volviera al palacio, el ramillete marchito ya no estaría en su lugar, habría sido arrojado por cualquier criado y era preciso apoderarse de él aquella misma noche. Pero ¿cómo!

Había oído al criado cerrar la verja con doble llave; y además explicar su llegada a semejante hora de la noche, era imposible; no le quedaba otro recurso que introducirse clandestinamente en el jardín, y se preguntaba cómo poder realizarlo.

—¡Oh! sí; ¡entraré! ¡entraré! —se decía lleno de confianza en su estrella.

Ambos gaiteros llegaron al establecimiento termal; el doctor echó plé a tierra, y el capitán, conduciendo los dos caballos, volvió camino de Ousance. El criado del conde estaba delante de la verja.

—Capitán,—le dijo,—el señor descansa sin novedad y he bajado a decirlo y a recoger el caballo. Ahora vuelvo a reemplazar a la señorita, que tendrá necesidad de reposo.

Antonio condujo el caballo a la cuadra, mientras Sebastián se alejaba en dirección de Hautmont.

Como había dicho Antonio, el conde dormía profundamente; su rostro marcial tenía un color natural y su brazo vendado reposaba sobre el embozo, sin la menor agitación.

Berta, junto al lecho de su padre, parecía murmurar una oración de gracias, cuando el criado entró de puntillas, y dijo en voz baja.

—Hay que obsecar la condesa, señorita. Mi general ha mandado que yo vele y que la señorita descansa.

Berta hizo un ademán afirmativo, y después de asegurarse con una última mirada de que su padre descansaba tranquilo, tomó una bujía de encima de la chimenea, y dijo al criado:

—Voy a echarme vestida; si ocurriera cualquier cosa, avíame el punto.

Las obras de invierno

Informadas favorablemente devuelve la comisión de obras la relación presentada por el señor Arquitecto de las que han de ejecutarse durante la actual temporada de invierno.

Se aprueba el informe.

Gratificación de Pascuas

Como en años anteriores se concede gratificación de Pascuas por cantidad de 25 pesetas á cada uno de los barrenderos Eusebio Asenjo y Manuel Heredero, por los servicios extraordinarios que prestan como mozos de autopsias.

El ferrocarril de

Segovia á Aranda

Propone el señor Cáceres que se escriban cartas á los representantes en Cortes ó se nombre una comisión para que los visite para interesarlos influyan con eficacia para la pronta ejecución del ferrocarril en proyecto de Segovia á Aranda.

Se acuerda dirigir desde luego, las cartas á los representantes en Cortes y nombrar en comisión á los señores Zúñiga y Cáceres, para que se unan á la comisión que en su caso, nombre la Diputación provincial á los efectos indicados.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, á las nueve se levantó la sesión.
Estado de fondos. 12.552'10.

La prórroga para el ingreso en filas

Próxima reforma

De las palabras del señor Martín Sánchez en el Congreso solicitando reforma en la ley, tomamos las siguientes:

«He pedido la palabra, no para combatir el dictamen que está puesto á discusión, sino porque entiendo que todo lo que se refiere á reforma de leyes y de leyes tan importantes como la de Reclutamiento y reemplazo, no debe hacerse aquí en la Cámara improvisadamente, sino que debe hacerse reflexivamente en el Gabinete del ministro de la Guerra. Por esto no he presentado una enmienda que probablemente hubiera sido aceptada, pero haré la observación para que la tenga presente el señor ministro de la Guerra y vea si puede traer otro proyecto de ley reformando el art. 225 que se refiere á que los mozos que solicitan prórrogas para ingresar en filas no formen parte de base del cupo del año en que se solicita la prórroga, sino que tomen parte de la base del cupo en el año en que vengán á servir. Creo que con esto se causa un perjuicio muy grande á ese proyecto de ley porque resulta que la experiencia ha demostrado y tengo dos ó tres cartas en que se me denuncian estos hechos, que se han fijado ya los pueblos en que les conviene pedir prórroga á los números altos, en cuyo caso quedan en los pequeños pueblos exentos de venir al servicio la tercera parte de los mozos.

El caso es el siguiente: como la mayor parte de los Ayuntamientos de España no

llegan á 1.000 habitantes y de menos de 500 hay más de 3.000, en estos pueblos oscilan los mozos que cumplen la edad para entrar en quintas entre dos y tres mozos, supongamos que sean tres mozos, y por el cupo que se pide para filas resulta que de los tres mozos, tienen que venir dos á filas y uno que queda en el cupo de instrucción.

Pues bien; desde el momento en que el número 2 y el 3 de este cupo piden prórroga, resulta que en vez de venir dos mozos á filas, no viene más que uno, porque luego la ley dice que el mozo que ha obtenido prórroga cuando vaya á formar base del cupo siguiente, quedará en el cupo de instrucción ó vendrá á filas según que el número último de su reemplazo sea más alto ó más bajo que el suyo, y como no ha venido más que el número 1, y él tiene el número 2, éste se queda en casa. Me llaman la atención sobre esto porque ha habido ya en este año algunos que han hecho esto, lo cual resulta en perjuicio de otros mozos de otros pueblos. Por consiguiente es necesario que el mozo que obtenga prórroga forme base del cupo del año en que ha pedido la prórroga, y así cuando haya concluido la prórroga, si le corresponde venir á filas, viene á filas aunque venga un año después, ó queda en el cupo de instrucción si así le corresponde.

También sucede, y es perjudicial para los pueblos, que si piden prórroga el número 1 y el número 2, viene á filas injustamente el número 3, cuando no le corresponde, y entonces resulta que vienen los tres; porque cuando los números 1 y 2 han cumplido la prórroga, vienen á filas; de modo que han venido los tres.

Yo espero que en el negociado que lleva los asuntos de instrucción y reclutamiento se estudiará con detenimiento este caso para reformar con urgencia ese art. 225 en el sentido que he dicho de que el mozo que pida prórroga siga siempre formando base de su cupo. De otro modo, con esas combinaciones huelga el sorteo en esos pueblos pequeños, que son la inmensa mayoría de los de España.

El señor Presidente: La Comisión tiene la palabra.

El Sr. Suárez Inclán (D. Pío): Puede el Congreso y puede mi querido amigo señor Martín Sánchez tener la seguridad de que las observaciones que con tanta lucidez acaba de exponer, han de ser tenidas en cuenta por los funcionarios del Ministerio de la Guerra que entienden en todas las propuestas de esta clase que se hacen al Parlamento.

Instrucción pública

Jubilación

La Junta Central de derechos pasivos concede á doña Martina Fernández López, maestra de Villacastín, la jubilación de 577'50 pesetas, anuales, que corresponden á los 34 años, 2 meses y 3 días que cuenta de servicios.

El monumento á Cervantes

Don Manuel Pérez Cerezo, maestro de Fuentesauco remite relación de lo recaudado en su escuela, que asciende á 6'20 pe-

setas, para la erección del monumento á Cervantes.

También manifiesta que desde Enero próximo comenzará una serie de conferencias cervantinas, á cargo de las personas conspicuas del pueblo.

Cuentas

Rinde las del material del presente año don Basilio Calvo, maestro de Zarzuela del Pinar.

Presupuestos

La maestra de Tabladillo, doña María Antonia Arnal, participa que los ha entregado al alcalde y los remiten los alcaldes de otros varios pueblos.

La música en los paseos

Mañana, de tres á cinco, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa en el Paseo del Salón:

Primera parte

- 1.º Trapos y moños, pasodoble. Escobés.
- 2.º Danza oriental. Peñalva.
- 3.º Gran himno á Castilla (primera vez) Mateo.

Segunda parte

- 4.º Kitha y Pohn, selección. . . . Calleja.
- 5.º La Casta Susana, valse. . . . Gilbert.
- 6.º Marche francaise. Divoir.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesión de 12 del actual:

Nombrar por unanimidad médico propietario de la Comisión mixta de reclutamiento para 1913, á don Tirso Rey González, y suplente, por mayoría, á don Casimiro Luzano.

Informar al señor Gobernador en dos expedientes de aprovechamientos de aguas, promovidos á instancia de la fábrica «La Peladera» uno, y del señor marqués de Cañada Honda, otro.

Idem en otro de alumbrado eléctrico de Sepúlveda.

Desestimar una instancia en que Segundo Gómez, vecino de La Cuesta, solicita se le nombre peón caminero.

Quedar enterada, con sentimiento, del fallecimiento del profesor de gimnasia del establecimiento de Beneficencia, don José María Martínez, y que se comunique el pésame á la familia.

Que se abone una cuenta de 54 pesetas por adquisición de persianas para el palacio provincial.

Que se suministren ranchos extraordinarios á los reclusos en el correccional, los días de Nochebuena y Pascua.

Conceder las acostumbradas gratificaciones de Pascuas, al personal encargado de trabajos mecánicos.

Que se dirijan cartas á los representantes en Cortes por la provincia, para que se interesen porque el ferrocarril en proyecto de Segovia á Aranda, sea uno de los que primero salgan á subasta, ó si preferible fuera, se autorice la construcción por administración, según parece trata de hacerse con el ferrocarril de Avila á Peñaranda de Bracamonte.

Aprobar los pliegos de condiciones para la construcción de las obras de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel (trozo 5.º)

Que se explore la voluntad de los niños acogidos en Beneficencia, para si hay alguno gustoso de aprender los oficios de barbero y zapatero, concedérsele á Wenceslao Tapia, de Carbonero el Mayor, que le ha solicitado.

Que se solicite prórroga para la inscripción en el Registro de la Propiedad, de las fincas que pertenecen á la Diputación por censos constituidos á su favor.

VITAL AZA

Ayer, á primera hora de la tarde, falleció en Madrid el popular autor cómico y notable escritor don Vital Aza, colaborador asiduo de nuestra «Página literaria».

Antes de terminar los estudios de Medicina alcanzó su primer triunfo escénico, con el precioso sainete «Aprobados y suspensos», inspirado en su vida de estudiante, pero tomando el ejemplo de otros, pues laborioso siempre, no le impedían sus aficiones literarias estudiar la Anatomía y la Terapéutica.

Terminó la carrera con aprovechamiento, con lo que proporcionó á su familia la satisfacción apetecida. Ejerció la medicina durante tres años, pero abandonó la carrera para dedicarse por completo á sus aficiones literarias.

Para entonces ya tenía bien conquistado su nombre como poeta festivo.

Por aquella época colaboró en los periódicos satíricos «El Bas», «El Garbanzo», «El Cohete» y el «Jaque Mate», predecesores del «Madrid Cómico», que durante tantos años fué sostenido por la ingeniosa pluma de Vital Aza.

Ha sido el más fecundo autor cómico de los últimos cuatro lustros del pasado siglo y durante algunos años su nombre no desapareció de los carteles de los teatros que cultivaban dicho género.

Como autor cómico dispuso de una habilidad inimitable, para preparar situaciones y dar ocasión al chiste, que en el día algunos tacharían de inocentes, sin perjuicio de reproducirlos con sólo cambiar el lugar y tiempo.

Larga sería la lista si á enumerarse fuesen todas las obras que, bien solo ó en colaboración, dió al teatro el fecundo y popularísimo poeta.

Muchas veces ha pisado Vital Aza los escenarios de los teatros de Lara y de la Comedia, que han sido testigos de sus mayores triunfos escénicos, y también pisó el de Segovia, asistiendo al estreno de «El señor cura», que obtuvo aquí el éxito merecido, tributándose al autor los más atronadores aplausos.

Reciban la viuda y los hijos del finado el testimonio de nuestro sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para la corte el joven ingeniero de Montes señor Castañeda, con su bella esposa.

—Procedente de Cuéllar, se encuentra en Segovia el abogado señor Acebes.

—Para la Corte salieron ayer tarde el ilustrado médico don Ildefonso Moreno y don Mariano Llovet, exconcejal de esta ciudad.

—Se encuentran en Segovia, donde pasarán una temporada, los primeros tenientes de Artillería señores Utrilla y Más.

Fallecimiento

Ha fallecido en su casa de Casas-Ibáñez la virtuosa señora doña Josefa Ochando Chumillas, hermana del ilustre general don Federico Ochando, capitán general de Castilla la Vieja y tía de la distinguida esposa del gobernador civil de Segovia, Sr. Serrano Navarro.

Justo es el dolor que hoy embarga á la distinguida familia de la finada, y nosotros, al asociarnos íntimamente á él, enviamos la expresión de su más sentido pésame al general señor Ochando y á sus hijos los señores de Serrano.

Una boda en la Corte

En la Iglesia de San Ildefonso, de Madrid, han contraído matrimonio la hermosa y elegante señorita Paca Alfaro y el señor don Alfredo Seijo, capitán de Artillería.

Fueron padrinos el señor don Juan Parra Alba y su distinguida señora doña Paz de los Reyes de Parra, y testigos don Angel Martínez, don José Seijo, don Enrique Puig, coronel de Artillería; don Federico

Grund, teniente coronel, y el excelentísimo señor don Carlos Castell.

La novia lució rico y elegante traje, que realizaba su hermosura.

A los numerosos invitados se les obsequió con un «lunch» espléndido, en el que al servirse el Champagne se brindó por la eterna felicidad de los nuevos esposos.

Habían recibido estos numerosos regalos, muy artísticos y valiosos, de sus numerosas relaciones y amistades.

Triunfo de un poeta

Nuestro querido amigo el joven y laureado poeta don Marciano Zurita, colaborador de EL ADELANTADO, ha sido premiado con la flor natural, en los juegos florales celebrados en Melilla, y que ha organizado el periódico «El Telegrama del Rif».

Felicitemos muy sinceramente al brillante escritor.

Enfermos

El conde del Puerto se encuentra algo aliviado, dentro de la gravedad que aún predomina en el ilustre enfermo.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del conocido pintor decorador y concejal de este Ayuntamiento, don Lope Tablada.

Reciban los señores de Tablada nuestra enhorabuena.

Mejoría

Se encuentra casi completamente restablecido del catarro grippal que le ha retenido en cama algunos días, nuestro muy querido amigo, el representante en esta ciudad de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Mariano Cereceda.

Lo celebramos mucho.

Traslado

Ha sido trasladado á la Sección de Estadística de Segovia, el joven auxiliar don César Cortada Espejo, que prestaba sus servicios en Cáceres

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

D. Timoteo Polo, 1.460'18 pesetas.

Sr. Depositario pagador, 125'00 id.

A cobrar

Los individuos de clases pasivas que tengan asignados sus haberes en la Tesorería de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de Diciembre en los días que se expresan á continuación:

Día 18.—Montepío civil y jubilados.

Día 19.—Montepío militar.

Día 20.—Retirados de Guerra.

Días 21 y 24.—Todas las nóminas en general.

Las Cortes Congreso

Ayer continuó en el Congreso el debate sobre el Tratado franco-español.

Intervino el señor marqués de Cortina, por no haber terminado el discurso que ayer comenzara, rectificando los señores conde de la Mortera y Burell, y hablando el señor ministro de Estado.

El señor García Prieto pronunció un largo, elocuente y muy documentado discurso, sincero como todos los suyos, y en el cual, con notoria modestia, defendió su labor diplomática entre continuas aprobaciones de la mayoría, y en ocasiones de la Cámara.

De pasada hizo alusión á los artículos de *Hispanus*, demostrando que su autor desconoce la realidad diplomática y la realidad marroquí.

Todo el discurso del ministro de Estado ha sido escuchado con interés muy grande por toda la Cámara, y al terminar ha recibido unánime felicitación, reconociendo todos hasta sus adversarios políticos, que el señor García Prieto ha hecho durante las negociaciones cuanto ha podido, logrando resultados muy satisfactorios para España, dentro de las imposiciones de la realidad.

La guerra en Oriente

El ataque á Janina.—Oficiales turcos ocultos en Salónica.—Halazgo de bombas.—Fugitivos capturados.—La cuestión de Salónica y la Prensa helénica.

París 13.—Los periódicos de Atenas no

Berta ocupaba el mismo piso que el general y hacia la parte izquierda del castillo, el mismo cuarto que en otro tiempo había sido de su madre, compuesto de una antecámara, un dormitorio un saloncito y un tocador, pudiendo llegar á él por la escalera principal y por el corredor que comunicaba con una escalera de servicio.

Al encontrarse su cuarto y soñar la bujía sobre la chimenea, la joven se contempló maquinalmente al espejo, y se sonrojó al ver en qué estado de desalino se había mostrado á los ojos de Sebastián.

Resparó el desorden de su cabello, y dejóse caer rendida de cansancio en un sillón; y apenas apoyó su cabeza en el respaldo, el sueño cerró sus ojos, sueño pesado, de corta duración. Despertóse angustiada sin poder respirar, porque el sol había calentado la estancia todo el día, y apenas se erraron las ventanas, convirtiéndose la estancia en una verdadera estufa.

Berta pasó sus manos por la frente empapada en sudor, y dirigióse á una de las ventanas que abrió aspirando con indecible placer el aire fresco de la noche.

Esa era más hermosa á las altas horas de la noche que al principio de ella; y á medida que la luna avanzaba en su carrera, era mayor su transparencia; las flores de las canastillas ex-

halaban más exuberantes perfumes, oíase el zumbido de esas mariposas que se llaman esfinge y se parecen á los pájaros-moscas.

Acariada por aquella frescura, fardada por tantos perfumes, Berta reanimóse en breve, sus nervios se dilataron, y sintiendo indecible bienestar, quiso aspirar más de cerca los efectos de aquella naturaleza que tanto bien le hacía.

No tenía para ello más que salir de su cuarto, bajar la escalerilla de servicio y abrir la puerta que había al pie de esta escalera, y comunicaba con el jardín.

X

Volvamos á reunirnos con Sebastián Gerard, al que hemos dejado cabalgando camino de H. ut. m. n.

Y hemos de ir á la novela por fin á que de él se acordó el día de su boda con el general.

Por primera vez desde que se conocía un ardiente amor, presentábase divistemente á su imaginación la idea de ligar á ser hijo del general por medio de un matrimonio con Berta. Hasta entonces había amado sin pensar en los destinos que el porvenir reservaba á su amor. La oscuridad de su origen parecíale abrir un abismo entre él y su amada, y se fusionaba considerando las palabras que se le habían escapado al viejo á impulsos del reconocimiento.

tician que, acentuándose las operaciones contra Janina, el Ejército griego ha comenzado el ataque de las posiciones turcas en el desfiladero de Bizani. Según algunos periódicos atenienses, esta misma semana se efectuará el ataque general contra Janina.

Han sido hallados en Solónica 25 oficiales turcos, que permanecían escondidos desde la rendición, y que tomaron parte en los manejos encaminados á provocar una rebelión contra Grecia.

También han sido capturados, en las cercanías de dicha plaza, 30 soldados turcos y seis oficiales que, hechos prisioneros en Florina, lograron evadirse cuando se les llevaba á Salónica. Desde entonces erraron por los campos, medio muertos de hambre.

En las cercanías de la iglesia de San Jorge ha encontrado la policía de Salónica siete bombas, sin duda dejadas allí por alguien que temió fueran halladas en su casa.

Continúa en Salónica el ministro de Hacienda servio, que ha ido para tratar del asunto de la explotación de los ferrocarriles de la Macedonia.

El periódico ateniense «Estia» publica cartas de los corresponsales ingleses Woodlye y Stevens, que refutan las aseveraciones del general búlgaro Teodoroff, concernientes á la entrada de sus tropas en Salónica.

Según dichos corresponsales, los consules extranjeros y el valí de la plaza propusieron el 25 la rendición, instalándose los griegos en Salónica el 27. No es exacto que los búlgaros sostuviesen el mismo día un combate contra la guarnición turca. Los búlgaros no se presentaron ante la plaza hasta el 29.

El «Embros», comentando irónicamente la Memoria del general Teodoroff, se entretiene demostrando que dicho militar ocupó la isla de Chío antes que los griegos.

El «Nea Emera», se muestra conciliador y opina que debiera ponerse término á la campaña periodística sobre la cuestión de Salónica, pues todas las dificultades se allanarán en Londres.

SUETOS

La conferencia de mañana

Según nos comunica el presidente del Círculo Católico de Obreros, la conferencia que mañana dará en dicho centro, tiene carácter público, pudiendo asistir cuantas personas quieran, sean ó no socios del Círculo.

Casa de socorro

Ayer por la tarde fueron asistidos, el niño de 1 año, Daniel Segovia, de La Ladrilla, de una luxación en la articulación húmero-cubital izquierda, que se ocasionó por un movimiento brusco; y Juana García, de 36 años, habitante en la calle de San Antón, número 7, de una herida en la mano derecha, que se produjo con el casco de una botella.

—Los **Grains de Vals** laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Sesión

Esta mañana ha celebrado sesión en la Alcaldía bajo la presidencia del señor Zúñiga, la Junta local de primera enseñanza.

Vacaciones

Desde el lunes no habrá clases en el Instituto general y técnico, hasta pasadas las vacaciones de Navidad.

Toma de posesión

Mañana, á las tres y media de la tarde, celebrará sesión extraordinaria, el Consejo provincial de Fomento, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, para dar posesión al nuevo Comisario Regio, señor González Bartolomé.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid EL FERINOL—De venta en todas las Farmacias.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Santiago Muñoz, de 70 años; Francisco Rivera, de diez días y Gaspar Alvarez, de 59 años.

Nacimientos, ninguno.

Detención de un gitano

La benemérita del puesto de San Ildefonso ha detenido, poniéndole á disposición del juez correspondiente, á un gitano llamado Manuel Montoya.

La causa de la detención ha sido el haber robado una caballería el verano próximo pasado á un vecino de dicho punto llamado Frutos García Isabel.

—Las mejores aguas alcalinas son **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestines** (riñones), **Vichy-Gaude-Grille** (hígado).

Próximo enlace

En breve contraerán matrimonio, en el pueblo de Arevalillo, los jóvenes Esteban Otero Alvarez y Primitiva González, hijos, respectivamente, del rico labrador don Calixto Otero y doña Valentina Tapias.

Son muchos los invitados á la boda, que se celebrará con gran rumbo.

Por anticipado les damos nuestra enhorabuena.

Ley de reclutamiento

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión mixta del Senado y de la Cámara popular para tratar del proyecto reformando algunos artículos de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, llegando á un acuerdo en el dictamen.

En los PP. Franciscanos

Mañana, como tercer domingo de mes, en la iglesia de los PP. Franciscanos se dará la comunión general, á las ocho y media, á las personas asociadas á la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la tarde, á las cuatro, tendrá lugar el ejercicio de costumbre.

El servicio de trenes

Se dice que probablemente dentro de poco tiempo se hará una ligera modificación en el servicio de trenes de la línea del Norte.

EL FERINOL cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Boletín religioso

Santos para el día 15

Santos Eusebio y Anonio

Cultos para mañana

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media,

ALCANCE de MADRID (POR TELÉFONO) 4:30 tarde.

Despachando con el Rey

El conde de Romanones ha despachado hoy con el Rey, poniendo á la firma varios decretos de promulgación de leyes de Hacienda y de otras sancionadas estos días por las Cortes.

La agitación en Totana

Ha dicho el conde de Romanones que no tiene noticia alguna de cuanto hablan los periódicos, con referencia á Totana y á la visita que á aquella localidad organizaban varios periodistas madrileños, para hacer una información relacionada con el peite de «El Liberal».

Añadió el Presidente que cree que las noticias han sido exageradas, pero que de todos modos ha telegrafiado al gobernador de Murcia pidiéndole informes de lo ocurrido y recomendándole que haga respetar las leyes y el derecho de todos.

El Consejo de esta noche

En el Consejo de ministros que se celebrará esta noche se tratará de la 2.ª escuadra y de las tareas parlamentarias.

También se ocupará el Gobierno de la cuestión de los teatros y «cines», pues como en la época de Pascuas son muchas las compañías contratadas para provincias, el cierre de aquellos locales produce enormes perjuicios y se han formulado por los interesados numerosas reclamaciones.

De todos modos, el Gobierno está decidido á que se cumplan los reglamentos sobre espectáculos públicos.

Visitas comentadas

El señor conde de Romanones ha recibido hoy la visita de varios exmi-

nistros liberales, conferenciando con cada uno de ellos separadamente.

El presidente ha quitado importancia á estas visitas, que están siendo comentadísimas.

Las vacaciones parlamentarias

Ha manifestado el señor conde de Romanones que en la semana entrante quedarán aprobados en ambas Cámaras los presupuestos y el tratado.

De ser así, las vacaciones parlamentarias empezarán del 21 al 23.

El entierro de Vital Aza

Esta mañana se verificó el embalsamamiento del cadáver del insigne escritor Vital Aza.

A las tres de la tarde se organizó la fúnebre comitiva que acompaña los restos hasta la estación del Norte, para ser trasladados á Mieres, donde se depositarán en el panteón de familia.

A la conducción, que ha constituido una grandiosa manifestación de duelo, asisten todos los escritores, literatos, autores, artistas, políticos, etc., de Madrid.

El Congreso

El señor conde de Romanones asistirá esta tarde á la sesión del Congreso para contestar á una pregunta del señor Zúñiga, sobre el soldado de Marina del Ferrol que se negó á arrodillarse durante el Santo Sacrificio de la misa.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior.....	86 60
Amortizable al 5 por 100.....	100 95
Acciones del Banco.....	457 00
Acciones de Tabaco.....	299 00

CAMBIOS

París á la vista.....	6 95
Lo útras á la vista.....	27 00

CORRESPONSAL

SUBASTA

El día 22 del corriente mes y hora de las once, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Juarros de Riomoros, la venta en pública subasta de doscientos álamos negros, divididos en cinco lotes, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Venta ó arriendo

En Bernardos se venden ó arriendan dos edificios destinados á la elaboración de lanas y paños; funcionan por fuerza hidráulica susceptible para otras industrias.

Para tratar, en dicha villa, con don Mauricio Alvarez.

Almoneda

Se hace en la Plaza de San Esteban, número 10.

Horas: de diez á doce y de dos á cuatro.

ANUNCIO

Desde el día de la fecha hasta el 2 del próximo Enero, se abre, por acuerdo de la Cámara oficial de Comercio, la matrícula para las clases de mecanografía y cálculo mercantil, que han de explicarse á los dependientes é hijos de comerciantes.

Segovia 12 de Diciembre de 1912 —P. A. de la C.: El Secretario, Gabriel J. de Cáceres.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias

militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

SE VENDE

un carro con dos bestias. Razón, José Zorrilla, 90.

Mercados

SEGOVIA 12

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'50 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 8'50 pesetas fanega

Cebada, á 7'50 id. id.

Algarroba, 9'50 id. id.

Marinaje de la fabrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harinas patentes, sacco de 100 kilos, 85 pesetas

Id. de 1.ª sacco de 100 id., 84 id.

Id. de 2.ª id. id., 83 id.

Id. de 3.ª sacco de 70 id., 15'00 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 11 pesetas.

De 2.ª id. id. de 8'00 id.

De 3.ª id. id. de 8'00 id. 7'00 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 45'00 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 45'00 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida. Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 46'00 reales las 94 libras. Tendencia firme.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, 46 y 46 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 38 id. la fanega.

Cebada, 30 y 31 id. id.

Algarroba, 35 y 37 id.

Tendencia del mercado firme.

Temporal hielos.

Corresponsal.

PENAFIEL

Trigo, la fanega á 11 y 11'25 pesetas.

Centeno, id. á 8'50 id.

Cebada, id. 7'00 id.

Algarrobas, id. 8'00 id.

Vino, á 16 reales la cántara.

Corresponsal.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, á 11'25 pesetas.

Cebada, id. á 8 id.

Centeno, id. á 9'00 id.

Algarrobas, id. á 9'50 id.

Yeros, id. á 8'75 id.

Garbanzos de 1.ª id. 32'50 id.

Id. de 2.ª id. 30 id.

Id. de 3.ª id. 25 id.

Patatas, á 1'25 la arroba.

Harina de 1.ª, 15 reales arroba; de 2.ª 14 id. id. y de 3.ª, 12 id. id.

Salvado de 1.ª 28 reales fanegas.

Corresponsal.

AYLLON

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega 10'50 pesetas.

Centeno, id. á 8'75 id.

Cebada, id. á 7 id.

Algarrobas, id. 7'50 id.

Yeros, id. 8'75 id.

Avens, id. 4'75 id.

Lana sin lavar, la arroba, 14'00 id.

Patatas, la arroba, 1'00 id.

Cerdos semaneros, de 20 á 25 pesetas uno.

Corresponsal.

¿Por qué sufrir?

Si con el Depurativo Radical del Dr. Camacho, os curaréis en media docena de días de la

SIFILIS aun la más rebelde en cualquiera de sus tres periodos, el

Reuma

Intestinos

Artritis

Escrófulas

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es Radical y Garantida, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir.

«Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

»Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

»Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL, he recobrado mi salud y disfruto de bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos, en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

»He tomado cuatro frascos del DEPURATIVO RADICAL y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.

»Con este motivo me ofrezco de usted, s. s.,

Narciso Pierrón Bizcarrondo,

Conserje del Hotel Metropole, de esta corte.»

De venta en todas las buenas farmacias y en el Depósito General, calle de la Montera, 4, á 7 pesetas frasco.



Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

SE HA TRASLADADO

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver **EXPOSICION** de retratos en los escaparates de la casa.

No bebas más

-Este vicio no es más que nuestra ruina-

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del temperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

MUESTRA GRATUITA

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA



Emplastos Alcock

(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitels una píldora

Píldora Brandreth (Fund. en 1752)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Agendas Bailly-Baillière para 1913

<p>Agenda de Butete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA médico - quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorándum terapéutico y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formularios.— Venenos y contravenenos.— Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid... 2,50 pts.</p> <p>Con cartera piel... 5,00</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en plana... 1,50 pts.</p> <p>Con cartera piel... 3,00</p> <p>De un día en plana... 2,00</p> <p>Con cartera piel... 3,50</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	--	---	---	---

CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIO

Una peseta en tela

"LA ESTRELLA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6

Capital desembolsado: Pts. 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.	SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.	SEGUROS CONTRA INCENDIO DE LA COSECHA.
SEGUROS DE TRANSPORTES MARITIMOS.	SEGUROS DE PAQUETES POSTALES.
SEGUROS DE TRANSPORTES TERRESTRES.	SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

BANQUEROS

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Patas

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911

Subdirector en Segovia: **Francisco Ortiz Vivas**

Desamparados 16, principal

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y gante.

Camisas, cuellos, puños, corbata, corsets, botanaduras, bastidores, hule, corsets, costas, petacas, maletas, pitilleras, menederos, faldetas y gorritos de cristianas, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parapeles, é infinitad de artículos imposible de cita vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

NO MAS SABAÑONES!

Se cura siempre con el infalible

"BÁLSAMO TROPICAL,"

DEL DOCTOR CUERDA

Y si ya estuviesen ulcerados los cicatriza rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! No os fieis de Topicos, Cremas y Líquidos, (todos remedios secretos.) que no sirven para nada y pedid en Farmacias y Droguerías «Bálsamo Tropical». Frasco con instrucciones 60 céntimos.

Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias

EL TOLEDANO.

Plaza Mayor, 33 y 34

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

DE

RICARDO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y zapatos de toda clase y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en los diferentes géneros de camuflado, desde lo más respetable hasta lo más sencillo y económico, todo á precios muy convenientes.

Wotan

La creadora de las lámparas monováticas de filamento estirado

¡IRROMPIBLE!

UNICA que se construye para intensidades

DE 5 A 1.000 BUJIAS

en todos los voltajes corrientes.

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica (S. A.)—Madrid

BARQUILLO, 28 APARTADO 155

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 60 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstruye, ténica, nutritiva, niños, viejos, consumición, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, coarctación, linfatisma, anquilomias, asma, diabetes, gta. dolores nervios. Premiado Exposiciones de Amberes 1885 y Farmacéuticos. En todas Farmacias y Droguerías



PARILLAS PECTORALES

G. F. MERINO & H^{no}

0,10 Ptas. PAQUETE